

DIRECTO PROPRIETARIO  
LUCIANO CORAL  
OFICINAS Y TALLERES.  
Carrera Venezuela,  
ANTES PLATERIA,  
Cuadra 6, N° 45-A B

# EL TIEMPO

SE PUBLICA  
todos los días del año  
EXCEPTO DÍAS DE  
DOMINGOS Y FERIADOS  
TELÉFONO N° 207  
Apartado del Correo N° 272

EDICION DE LA TARDE

AÑO III—Número 657

Quito, República del Ecuador

Jueves, 7 de Enero de 1904

## GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

**GRAN RESTAURANT.**—Prepáranse comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licorosos finos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono N° 79

El propietario

ADOLFO KELSCH.

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

## Hotel "El Comedor"

### GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licorosos superfinos.

Comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

Habitaciones cómodas y elegantes.

Aseo, prontitud y esmero en el servicio.

Se admiten abonados.

Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo á los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos: es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habiendo ya al servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SUCURSAL, con un espléndido baño de na-tación con ocho hermosos baños de duchas y con un jardín de aguas termales.

"El Comedor": Carrera de Venezuela, N° 54; Teléfono, N° 270; Apartado, N° 243

Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, N° 79; Teléfono N° 140 El Proprietario—Valentín Canalejas.

Quito, Setiembre 9 de 1903. 1 m



## OCULISTA

N. SAENZ

Operaciones y curaciones de ojos. Medición dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Corrección de estrabismos sin operación. Lentes de flint y Cron-glas fabricados para cada caso. Anteojos astenopicos, astigmáticos y prismáticos  
Ojos artificiales (Al natural)

N. SAENZ

## CIRUJANO DENTISTA

Instalación electroterápica, de galvanización, farado terapia, y medicación vibratoria. Sección especial de bacteriología y micrografía. Tratamiento médico y quirúrgico de todas las enfermedades de la boca, observando rigurosa anticipación en todo caso.

Especialidad en calzas y dentaduras.

Clinica y consultas de 12 m. á 1 p. m.—On parle française—English spoken.—Si parla in italiano.

Dirección telefónica—N. Saenz

—Consultar por escrito, convencional

Carrera de Bolivia, N° 24, media cuadra de la plaza principal—Casa de la Sra. M. Rosa Aguirre.

Quito 13 de Agosto de 1903 6 m.

## Calendarios para 1904

Se venden en la Administración de EL TIEMPO, á los siguientes precios:  
Gruesa.....\$1. 400  
Ducena....." 0.40  
Ejemplares....." 0.05

No se servirá ningún pedido mientras no venga acompañado de su respectivo valor.

Vendemos la imprenta que fué de "La Lucha", la que ha estado sirviendo para la de "El Tiempo".

## Lentes "Isotropes"



Cristales "Isotropes" premiados con medalla de oro en la Exposición de París de 1900

Recomendados como los mejores fabricados hasta el presente.

Recomendados y examinados por los eminentes profesores de óptica:

Galezovsky, F. rousni, Bronson, Gotschalk, Javal, Jetté de Primas, Parrotte, Teberner, Wolffberg, Zieminsk, etc.

Ó Los miopes y presbítos que deseen conocer este famoso y sin rival cristal pueden dirigirse al representante de la fábrica que atenderá al público de 8 á 10,30 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Royal Palace Hotel—Cuarto N° 18

E. HURTADO G.

Opticien de Paris.

## Memorandum

Mes de Enero tiene 31 días 7 de fiesta y 24 de trabajo  
FACES DE LA LUNA  
Luz Plena el..... 9  
Cuarto creciente el..... 9  
Luz Nueva..... 17  
Cuarto creciente..... 25

Calendario Mañana Viernes 8 de Enero—Santo Blas marít. Teófilo diácono, Secretario y Municipio Obispo.

Servicio de Correos—Mañana llegan de Norte y Sur y sale el para el Sur.

Jubilación—En la Iglesia de la Catedral hasta el día 11.

Botines de turno "La Alemana" y "La Americana"

Comisario de Turismo—Señor Manuel de J. Saenz

Chilo N° 477

## Lo que es la fe

Exposición del Dr. Williams y sus pruebas

Muchas personas creen que la Fe es sólo la creencia en los dogmas religiosos de nuestra madre. Pero pocos tienen en cuenta que esta es sólo una clase de fe, que podemos llamar espiritual, pero que hay muchas otras clases de fe que son muy importantes en la vida de este mundo si es que quisiéramos gozar de ella.

El espíritu popular de estos tiempos parece contrario á la idea de prestar fe en las cosas humanas y de ahí proviene mucho de la infidelidad y desconfianza prevaleciente. Pronto se apresuró á desconfiar de amistades, del interés de nuestros superiores, de la veridat de lo que ideal y el resultado es que muchas veces rehusamos la mano extendida que nos ofrece nuestra redención, ya sea en nuestras faltas de carácter moral ó bien en las que embargan el ánimo de nuestros deseos ó ambiciones en la lucha por la existencia.

Y muchas veces la mano invisible nos brinda la salud, que es bien la llave de toda felicidad humana, y aun para esto uno falta fe. No era así en otros tiempos y felizmente todavía hay pruebas de ello cuando el éxito se impone. Y en verdad que no hay plazo más grande que la fe en todas las cosas de la vida, pues descansa el corazón, y muchas veces cerrar los ojos ante el camino del bien otropio.

El presente caso exemplifica la fe en una medicina que extraordinariamente cuenta con medallas y adopciones por las Pildoras Rosadas del Dr. Williams y guardado en el siguiente caso como en otros miles. He aquí las pruebas:

"José Manuel 2° Urbina A de 37 años de edad, casado, residente en Balneario, Prov. de Nuble, Chile, que ejerce la profesión de Ferrolista y Agricultor, certifica que estuvo enfermo cuatro años de Intermitentes Nerviosas al Corazón y complicaciones como Cataplexia, y un sin número de síntomas que me tenían en un estado de abatimiento y de debilidad física y mental impoibles de describir. Tuve tratamiento médico y tomé medicinas por meses y meses sin obtener efecto.

"Por elogios de vecinos curados decidí ponerme á tratamiento con las Pildoras Rosadas del Dr. Williams y con el tiempo que iba pasando vi que necesitaba fe en ellas pues el alivio era tardío; seis meses pasaron antes no me sentí mejor lo cual sabía debía conseguir en una hora; así pues seguí y espé. Con la tercera en puerta seguí con más ahínco y su año y medio obtuve mi completa curación. Largó fue la espera pero mi estado era tal que cualquier beneficio era una bendición si ello me valía la salud y hoy en por eso que puedo decir que he quedado para siempre agradecido por las maravillosas Pildoras Rosadas del Dr. Williams. Son testigos de mi relato los concisos condonados los Sres. José de Carmen y Narciso Miranda, el farmacéutico Ldo. José H. Canón, Pedro Mardones y en general todo el pueblo de Buñes.

"Puedo dar publicidad á esta espontánea manifestación (Firmado) José M. 2° Urbina A. Las Pildoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas. Son un específico infalible para la ata-

xia locomotriz parálisis paraisi, tañe de San Vito, cística, neuralgia, reumatismo, dolor de cabeza nervioso, rastrero de la gripe, palpitación del corazón, palidez y flidez del semblante y toda clase de debilidad tanto en los hombres como en las mujeres.

## Lo cuestión de Limites

Estudios generales

II

El Tratado de 22 de Setiembre de 1829. fué reconocido por ambos países en toda forma y canjeado con todas las formalidades debidas; de tal modo que quedó consagrado como un pacto solemnemente obligatorio cumplimiento para ambos Estados.

En ese Tratado se reconocen como límites de los dos Repúblicas los mismos que tenían la antigua Real Audiencia de Quito y el Virreinato del Perú; esto es, aquellos de que hablamos en el artículo anterior.

Y no sólo por el contexto del Tratado se designa claramente esos límites, sino que también en las actas de las conferencias que precedieron al Tratado se encuentran detalladamente designados, aun por el mismo Ministro Plenipotenciario del Perú.

De donde se desprende que esa Nación, al ver fracasadas sus tentativas de de-pojío por la fuerza, no tuvo más remedio que reconocer nuestro derecho de propiedad y soberanía, comprometerse á devolver lo que retenía y á respetar nuestra integridad territorial.

Podría darse pues, por arreglada definitivamente la cuestión de límites entre los dos Estados; pero el Gobierno del Perú se encargó casi en seguida, sino inmediatamente, de desvanecer esa idea fundida en lo sagrado de un Tratado público.

En efecto, según el mismo Tratado, debía reunirse en Tumbes dos comisiones colombianas y dos peruanas, para llevar á cabo la demarcación fijada, comenzando por la boca del río Tumbes hasta el Marañón y Amazonas que debían servir como línea divisoria de los dos países.

Pero los comisionados colombianos, señores Tamariz y Gómez, que acudieron puntualmente á la cita, se cansaron de esperar inútilmente á los del Perú, por espacio de dos meses. Y después de tan larga espera, resultó el Gobierno peruano aduciendo pretextos frívolos para no dar cumplimiento á esa primera parte práctica del Tratado y manifestando que dejaba para más tarde el cumplimiento de su obligación.

Esas fué el primer desengaño, caso fué el primer paso dado por el Perú en el sentido de una política digna á invadir, por todos los medios, el cumplimiento de tan sagrado pacto; política que viene desarrollándose hasta el día en la misma forma que fué iniciada.

Mientras la diplomacia peruana hace su labor de postergar indefinidamente todo arreglo definitivo; mientras se embrollan los procedimientos; mientras se pasa de una reclamación no satisfecha todavía á otra que se sigue inmediatamente

te; mientras se mueven todos los resortes para ganar tiempo y hacerlo perder hastinamente; mientras se hace, decimos, esta labor de gabinete, en lo práctico los encontramos hasta el Perú había avanzado hasta el Napo desde su primera falta del cumplimiento al Tratado de 1829 hasta 1887. En este año se firma un Convenio de estatuto entre ambos Estados. Ese Convenio lo invoca y lo trae y lo lleva la diplomacia peruana en cuanto lo ha menester para sus combinaciones políticas; pero en la práctica solo vemos que los avances han continuado, desde 1887 hasta la fecha, y hoy tenemos á nuestros vecinos del Sur, disputándonos los territorios del Aguarico, Curaray, del Santiago, etc., llamándose á diestros de lo que nunca, de lo que jamás les perteneció.

Y ahora bien, así como es indudable nuestro derecho sobre todos los grandes territorios que pertenecieron á la antigua Real Audiencia de Quito; así mismo es indudable y no admite discusión el hecho de que el Tratado de 1829, es de obligatorio cumplimiento hoy para el Ecuador y el Perú, como lo fué para la Nación y para Colombia desde el punto en que quedó consagrado en debida forma.

Esto es lo que probaremos en el siguiente artículo, como también explicaremos otros puntos esenciales que todos nuestros conciudadanos deben conocer para que en ellos tome fuerza la convicción de que lo que defendemos es una propiedad exclusiva; propiedad que conquistamos junto con nuestra independencia; propiedad que recibimos en el día 4 de mayo de 1825, como nuestra y la Confederación Colombiana y reojimos al separarnos de ella; propiedad que se nos viene disputando, sin título alguno desde 1823; propiedad que se nos reconoció por el Tratado vigente de 1829; y, por último, propiedad de la que se nos ha despojado en gran parte, atentando contra nuestra integridad nacional y burlando y haciendo desprecio de nuestra soberanía.

## Para ellas

No hay más que dos clases de mujeres buenas en el mundo: las muertas y las por nacer.

\* Hecho son hombres: palabras son mujeres.

\* En el fondo de toda maldad se encuentra siempre una mujer.

\* El infierno está empedrado con lenguas de mujeres.

\* Toda hija de Eva prefiere ser bella á ser buena.

\* Dios se hizo hombre; pero el diablo se ha hecho mujer.

\* El hombre prudente nunca o casa.

## LUZMILA

por

Monacé E. Rengel

Se vende en el Almacén del Sr. Ramón F. Moya, á \$1. 1 el ejemplar.  
Quito, 23 de Nobre, de 1903—2 m







THE GUAYAQUIL AND QUITO RAILWAY COMPANY

Precios de fletos directos para y de ciudades del interior

Los siguientes precios estarán en vigencia desde el 15 de Diciembre:

De Guayaquil á Quito	Sp. 4.00 por quintal
" " " Ambato	2.60 " "
" " " Riobamba	2.50 " "
" " " Cuenca	3.75 " "
" " " Azogues	3.25 " "
" " " Cañar	2.75 " "
De Quito á Guayaquil	3.50 " "
" " " Ambato	2.50 " "
" " " Riobamba	2.10 " "
" " " Cuenca	3.75 " "
" " " Azogues	3.25 " "
" " " Cañar	2.75 " "

OBSERVACIONES

- Los Embarques de lugares intermedios entre Guayaquil y Bucay para Quito, Ambato, Riobamba, Cuenca, Azogues y Cañar pagarán los mismos precios que de Guayaquil á esos lugares.
  - Los embarques de Quito; Ambato, Riobamba, Cuenca, Azogues y Cañar para lugares intermedios entre Bucay y Guayaquil pagarán los mismos precios que los embarques de las ciudades nombradas para Guayaquil.
  - Los precios especiales establecidos antes por embarques de azúcar y aguardiente permanecerán vigentes. Para embarques de maquinaria y bultos muy pesados ó voluminosos, se acordarán precios especiales por medio de solicitudes que se dirigirán al Gerente General.
  - Equipajes por tren de pasajeros y carretas expresas quedan en los mismos precios de antes.
- La Compañía del Ferrocarril ha entrado en arreglo con los señores Klein & Romero para la conducción de carga de Huigra á Cañar, Azogues y Cuenca y vice-versa, y de Guanote á Riobamba, Ambato y Quito y vice-versa. La Compañía del Ferrocarril asume responsabilidad por toda la carga que se embarque por ferrocarril entre Guayaquil y Guanote, y los señores Klein & Romero la asumirán por los embarques que se hagan entre Huigra, Cañar, Azogues y Cuenca y vice-versa, y entre Guanote Riobamba, Ambato y Quito y vice-versa.
- En todos los casos la Compañía se reserva el derecho de cubicar todos los bultos y calcularlos á razón de tres pies cúbicos por quintal.

The Guayaquil and Quito Railway Company  
Quito, Diciembre 28 de 1903

SIN TEMOR A COMPETENCIA

SUCURSAL LA ITALIA



Acaba de recibir sesenta quintales de Velas marca La Virgen expresamente de Europa, paquetes de 2, 3, 4, 5, y 6 en libra Ven demos á cinco reales la libra.

GRAN NOVEDAD EN QUITO  
CIGARRILLOS LA ITALIA

La mejor colección: Cada cajetilla contiene de estampillas con un respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundo. Además, tenemos, como siempre, una infinidad de conservas alimenticias, de las mejores marcas.

Vino San Rafael.-Vinos italianos, franceses, españoles y de Grecia.

Frutas en jugo y secas y una infinidad de artículos de abarrotes.

Licores de toda clase

Ojén, Anís del León, legítimos de España, Champagne varias marcas escogidas.

Vino del doctor Castillo

Corveza Chimborazo y Durtesian.

Te Hornimán y el Pavo Real.

Anilina por mayor y menor.

Cigarros y cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil inclusive la Esmeralda.

Dopbato de galletas, fideos, confitas, caramelos, bombones, y todo el producto de nuestra Fábrica de "LA ITALIA"

Revolución en la COCINA

No más cobre, no más fierro que son nocivos á la salud. Quien quiere estar seguro y limpio en la comida, puede pasar á la Sucursal de LA ITALIA á proveerse de artículos de Aluminio por lo más limpios y económicos que se conocen.

Aceite de eucaliptus para los dolores reumáticos.

A caba de llegar vino peptno legítimo

SASTRERIA NACIONAL DE BENJAMIN N. PAZMIÑO

Establecimiento premiado con la sobresaliente MEDALLA de ORO en la Exposición de Quito

Tiene a la venta excelente ropa fina de duelo y de toda clase.

Posee un magnífico surtido de casimires, y se trabaja con materiales finos, con prontitud y esmero, á gusto del cliente. El Establecimiento se halla situado en la Carrera de Guayaquil, casa N.º 10 Letras A. B.

Quito, 22 de Diciembre de 1903.—3 m.

FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO

**NEUROGINE PRUNIER**

NEUROGINE-JARABE NEUROGINE-GRANULADA NEUROGINE EN OLEAS

Distribuidor general: ASHLEY, RABENOLD, FULTON, Y COMPANY, EN QUITO

En Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA

UN DENTISTA NUEVO  
Aleman Americano  
Dr. WÄHNERROS.

Miembro titular de las Universidades de Alemania y Estados Unidos de N. A., de la América del Sur.

Permanecerá en esta Capital muy corto tiempo.

Las personas que deseen ocupar sus servicios profesionales, pueden ocurrir á la calle del Comercio N.º 69, al lado de la imprenta de Proal, grabador.

Dientes extraídos sin dolor.

Dientes artificiales en placas suaves como los naturales.

Especialidad en cirujanos de todos.

Trabajos de puente y coronas.

Cura toda clase de enfermedades de la boca.

Consultas gratis

APROVECHAD. Ahora por poco tiempo, los precios serán mas baratos que antes, pues están al alcance de todos.

Quito Febrero, 2 de 1903

LORRENZO DURINI

ARQUITECTO

Empresario Constructor

Provisoriamente tengo establecida la oficina en mi casa de habitación n.º plazuela de la Alameda N.º 90.

Quito, 22 de Debre. de 1903 1 m.

NERVIOSIDAD

Cuando los nervios tienen hambre lo avisan causando inquietud, excitación, neuralgias y demás síntomas que, reunidos, se llaman "nerviosidad."

Para nutrir los nervios está el alimento siempre que se digiera, cosa natural cuando se toman las



Pastillas del Dr. Richards

Estas pastillas curan la nerviosidad haciendo que los alimentos nutran el sistema nervioso sin estimularlo demasiado. Son digestivas, antisépticas, tónicas; no son purgantes. Con su uso desaparecen las agruras, llenuras, indigestiones, nerviosidad, etc.

Pélese Vd. antes y después de tomarlas.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

DOLORES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

DISPERSIA VOMITOS DIARREA

CURACION RAPIDA

**ELIXIR GREZ**

Toni-Digestif

Cherhydro-Pepsique

TONI-DIGESTIE

Prez: 4 fr. 50 le Flacon!

DEPT. A PARIS

COLLIN & Co

En Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.